



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 238-019

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 OCT 2021

VISTO la presentación de fecha 07 de septiembre de 2021, mediante la cual el Señor Director General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras, solicita prórroga de la adscripción otorgada al Señor Pablo GOLOBISKY mediante Resolución Rectoral n° 2678-019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral n° 2678-019, se adscribe a la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción al Señor Pablo GOLOBISKY, DNI n° 27.579.455, agente Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica;

Que la Señora Secretaria de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica eleva las actuaciones con opinión favorable a la prórroga de adscripción solicitada (fs. 06);

Por ello,

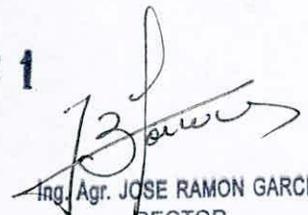
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la adscripción del Señor Pablo GOLOBISKY, DNI n° 27.579.455, agente categoría 04 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica, a la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de un (1) año.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal y Haberes, a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica y a la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción. Cumplido, resérvese en Dirección Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION N° 1645 2021
mgb


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
AG DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN